RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICAN DE FORMA DEFINITIVA LAS AYUDAS A LA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN PATOLOGÍA MÉDICA PARA EL CURSO 2022/2023

De acuerdo con la convocatoria de dos ayudas a la iniciación a la investigación en patología médica del Departamento de Medicina para el curso 2022/2023 de fecha 14 de diciembre de 2022, tras la publicación de la resolución provisional de 7 de febrero de 2023 y finalizado el plazo de alegaciones no habiéndose recibido ninguna, el Director del Departamento de Medicina resuelve:

Primero. Seleccionar con carácter definitivo para una de las ayudas a:
D. Rafael Ortega Bueno con calificación 8.323

Segundo. Declarar desierta la adjudicación de la segunda ayuda.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, en virtud de lo recogido en el artículo 84.2 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse recurso de alzada ante la Rectora, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre de 2015).

José Antonio Lobón Hernández

Director del Departamento de Medicina

Firma (1): **JOSÉ ANTONIO LOBÓN HERNÁNDEZ**
En calidad de:

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **A12B60A074CD5EA49E4B1842411B19BA**